



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN /2020  
CT 03/2020**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diez de febrero del año dos mil veinte, los convocados asistentes en la Sala de la Dirección de Planeación Académica, ubicada en el tercer piso de la Sede de Fray Servando, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; **Mtra. Ana Karina Ascencio Aguirre**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. José Luis Hernández Espíndola**, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: **Lic. Israel Alatorre Cuevas**, Director de Comunicación y Publicaciones; la **Lic. Imelda Edith Austria Díaz**, Directora del Plantel 1 "Rosario"; el **Lic. Rodrigo Abraham Torres Rosas**, Director del Plantel 13 "Xochimilco-Tepepan"; la C. Paulina García Villanueva, en representación de la Dirección de Administración Presupuesta y Recursos Financieros y el **Lic. Erik Bermúdez Rojas**, atendieron el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública proporcionada por la Dirección del Plantel 01 "El Rosario", a la solicitud de acceso a la Información 1111500001420 correspondiente con la entrega de documentos de asignación de horas de Apreciación Artística.
  - 3.1.- Revisión y en su caso aprobación de la versión pública proporcionada por la Dirección del Plantel 13 "Xochimilco-Tepepan" a la solicitud de acceso a la Información 1111500001020 correspondiente con la entrega de documentos de asignación de horas en la academia de Apreciación Artística semestre 2019 B.
  - 3.2.- Revisión y en su caso aprobación de la versión pública solicitada por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, para las facturas que alimentan la fracción IX "Gastos por concepto de Viáticos" que se subieron en la actualización correspondiente al cierre del cuarto trimestre 2019.
4. Asuntos Generales:
  - 4.1.- Notificación de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 15237.19, relacionado con la licitación pública ELECTRÓNICA No. LA\_011 LSNOO2-EXX-20 1B. Para el servicio de Limpieza y Jardinería.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. **Para el punto 3**, relacionado con la Revisión y en su caso aprobación de la versión pública proporcionada por la Dirección del Plantel 01 "El Rosario", a la solicitud de acceso a la Información 1111500001420 correspondiente con la entrega de documentos de asignación de horas de Apreciación Artística, una vez analizada la información en comento, se estableció el siguiente:





**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día diez de febrero de dos mil veinte, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de la versión pública proporcionada por la Dirección del Plantel 01 "El Rosario", a la solicitud de acceso a la Información 1111500001420 correspondiente con la entrega de documentos de asignación de horas de apreciación Artística, y determinó con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN** de los datos personales contenidos en la información proporcionada por la Unidad Administrativa responsable de su entrega y bajo su más estricta responsabilidad, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

Para el punto 3.1 relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública proporcionada por la Dirección del Plantel 13 "Xochimilco-Tepepan" a la solicitud de acceso a la Información 1111500001020 correspondiente con la entrega de documentos de asignación de horas en la academia de apreciación Artística semestre 2019 B, una vez analizada la información en comento, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día diez de febrero de dos mil veinte, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de la versión pública proporcionada por la Dirección del Plantel 13 "Xochimilco-Tepepan" a la solicitud de acceso a la Información 1111500001020 correspondiente con la entrega de documentos de asignación de horas en la academia de apreciación Artística semestre 2019 B, y determinó con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN** de los datos personales contenidos en la información proporcionada por la Unidad Administrativa responsable de su entrega y bajo su más estricta responsabilidad, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

Para el punto 3.2 relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública solicitada por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, para las facturas que alimentan la fracción IX "Gastos por concepto de Viáticos" que se subieron en la actualización correspondiente al cierre del cuarto trimestre 2019, una vez analizada la información en comento, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día diez de febrero de dos mil veinte, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de la versión pública solicitada por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, para las facturas que alimentan la fracción IX "Gastos por concepto de Viáticos" que se subieron en la actualización correspondiente al cierre del cuarto trimestre 2019, y determinó con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN** de los datos personales contenidos en la información proporcionada por la Unidad Administrativa responsable de su entrega y bajo su más estricta responsabilidad, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se abordaron los siguientes temas:





**Para el punto 4.1** Notificación de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 15237.19, relacionado con la licitación pública ELECTRÓNICA No. LA\_011 LSNOO2-EXX-20 1B. Para el servicio de Limpieza y Jardinería, expuesto este punto por parte de la Unidad de Transparencia, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día diez de febrero de dos mil veinte, tomo conocimiento formal de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 15237.19 relacionado con la licitación pública ELECTRÓNICA No. LA\_011 LSNOO2-EXX-20 1B, vinculada al servicio de Limpieza y Jardinería, en la cual el INAI determinó sobreseer el Recurso de Revisión, de acuerdo a los alegatos que para ese efecto fueron presentados en tiempo y forma.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen, los asistentes que a continuación se relacionan:

**LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO**  
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

**LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPINDOLA**  
Coordinador de Archivos del Colegio de Bachilleres.

**MTRA. ANA KARINA ASCENCIO AGUIRRE**  
Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres.

**PERSONAL INVITADO**

**LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS**  
Director de Comunicación y Publicaciones.

**LIC. IMELDA EDITH AUSTRIA DÍAZ**  
Directora del Plantel 1 "Rosario".

**LIC. RODRIGO ABRAHAM TORRES ROSAS**  
Director del Plantel 13 "Xochimilco-Tepepan".

**PAULINA GARCÍA VILLANUEVA**  
En representación de la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.

**LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS.**

**Esta página corresponde al Acta de la Tercera Sesión del 2020 del Comité de Transparencia, firmada en cinco tantos y quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.** -----

